



2026

EUSKALIT

KUDEAKETA LABURREAN
GESTIÓN EN CORTO

10 EDIZIOA
EDICIÓN

Cómo Participar en el 10º Concurso de Vídeos sobre Gestión

En el marco de la **32ª Semana Europea de la Gestión Avanzada**, EUSKALIT convoca la 10ª edición del concurso de vídeos 'Gestión en Corto', una iniciativa que busca acercar los valores, principios y experiencias de la Gestión Avanzada a través de nuevos formatos de comunicación: ágiles, creativos y cercanos.

Como novedad este año, los participantes que tengan intención de crear un vídeo específicamente para el concurso o que estén preparando o elaborando el vídeo en la época previa al concurso, podrán realizar **sesiones de contraste** con el **alumnado** del grado de **Comunicación Audiovisual de Mondragon Unibertsitatea**. Se podrán cerrar reuniones de trabajo con el alumnado para tener una mirada externa y poder consultar dudas relacionadas con la preparación, el guión, las características audiovisuales o la postproducción.

¿A quién va dirigido? ¿Quién puede participar?

Cualquier persona a título individual, equipo u organización (empresa, centro educativo, administración pública, entidad social, etc.) interesada en reflejar su visión o experiencia en relación con la Gestión Avanzada. Cada vídeo deberá tener una persona responsable identificada.



2026

EUSKALIT

KUDEAKETA LABURREAN
GESTIÓN EN CORTO

10 EDIZIOA
EDICIÓN

Cómo Participar en el 10º Concurso de Vídeos sobre Gestión

¿Qué temática deben abordar los vídeos?

El tema central es la gestión en sentido amplio. Se aceptarán vídeos que traten, entre otros:

- Prácticas del **Modelo de Gestión Avanzada** (estrategia, personas, clientes, innovación, sociedad o resultados).
- Innovación en procesos, nuevos modelos de negocio, transformación de servicios.
- Fomento de valores: trabajo en equipo, creatividad, seguridad laboral...
- Concienciación en temas sociales: igualdad, sostenibilidad, medioambiente...
- Posicionamiento de marca o desarrollo de producto.
- Contenido interno o externo para clientes.

¿Qué formato deben tener los vídeos?

- Duración máxima: **5 minutos**, incluidos créditos.
- Idiomas: **euskera o castellano**. Se valorará el uso de **subtítulos en ambas lenguas oficiales** de la CAV.
- Formato de entrega preferido: **MP4 o MOV**, resolución 1920x1080.
- Se aceptan obras originales o inspiradas en otras existentes.



2026

EUSKALIT

KUDEAKETA LABURREAN
GESTIÓN EN CORTO

10 EDIZIOA
EDICIÓN

Cómo Participar en el 10º Concurso de Vídeos sobre Gestión

¿Qué categorías existen?

- **Vídeos profesionales** (realizados con apoyo técnico o empresas del sector).
- **Vídeos amateurs** (sin apoyo profesional, realizados con móviles o cámaras domésticas).

¿Cuáles son los plazos?

- **Inscripción:** del 1 de junio al 30 de julio de 2026.
- **Envío de los vídeos:** hasta el 25 de septiembre de 2026.
- **Selección vídeos finalistas:** el 2 de octubre (máximo 6 obras).
- **Votación pública online:** del 5 al 15 de octubre.
- **Entrega de premios:** durante la Semana Europea (por determinar).

¿Qué ofrece el concurso?

- Visibilidad en los espacios de la Semana Europea de la Gestión Avanzada.
- Difusión a través de la web, redes sociales y boletines de EUSKALIT.
- Reconocimiento institucional a las entidades y personas participantes.



2026

EUSKALIT

KUDEAKETA LABURREAN
GESTIÓN EN CORTO

10 EDIZIOA
EDICIÓN

Cómo Participar en el 10º Concurso de Vídeos sobre Gestión

¿Cómo participar?

- 1. Inscripción:** cumplimenta el formulario habilitado en la web de la Semana Europea euskalit.net/semana/gestionencorto, indicando nombre, apellidos, email y teléfono de la persona responsable, y temática del vídeo.
- 2. Envío del vídeo:** mediante WeTransfer a nobieta@euskalit.net (máximo 2 Gb; se recomienda enviar el enlace de descarga permanente).

Derechos y uso de las obras

La participación implica la cesión de derechos de comunicación pública y reproducción a EUSKALIT, que podrá difundir las obras en eventos propios, redes sociales o canales como YouTube con fines promocionales. También se autoriza su proyección sin necesidad de compensación adicional a las personas autoras.

La inscripción en el concurso supone la **aceptación íntegra de estas bases.**